

MAY 10 1977



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERAL

S/12326

9 mayo 1977

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1977 DIRIGIDA A LOS GOBIERNOS DE
TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS Y MIEMBROS DE
LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de referirme a mi nota PO 230 BOTS (1) de 4 de febrero de 1977 a la que adjunté copia de la resolución 403 (1977) del Consejo de Seguridad, de 14 de enero de 1977, relativa a la asistencia a Botswana.

Se recordará que el Consejo de Seguridad tomó conocimiento de las dificultades económicas especiales a que hace frente Botswana como resultado de la necesidad de apartar fondos de proyectos de desarrollo para destinarlos a medidas de seguridad y aceptó la invitación del Gobierno para enviar una misión encargada de evaluar las necesidades de Botswana en preparación de un programa internacional de asistencia financiera y de otra índole.

Deseo informarle de que la Misión que envié a Botswana en febrero ha completado sus trabajos y ha presentado su informe. La Misión pudo determinar los efectos de apartar recursos del desarrollo proyectado para destinarlos a necesidades de seguridad, y la cantidad de asistencia financiera, técnica y material que el país necesitará a fin de llevar a cabo su desarrollo proyectado. Esta información figura en detalle en la copia adjunta del informe de la Misión (S/12307)*.

La Misión llevó a cabo una cuidadosa evaluación de la cantidad de recursos que se esperaba habría necesidad de apartar para destinarlos a medidas de seguridad durante los tres primeros años del nuevo Plan de Desarrollo Nacional de Botswana, que abarca de 1976 a 1981. La Misión llegó a la conclusión de que habría necesidad de apartar del desarrollo proyectado unos 28 millones de dólares con este fin. La Misión recomendó que el tipo más útil de ayuda en concepto de compensación que podría proporcionar la comunidad internacional al Gobierno sería asistencia financiera sobre la base del programa general. Sin embargo, de no disponerse de esa asistencia para abarcar el total de 28 millones de dólares, se podría proporcionar una parte sustancial de dicha suma con carácter de asistencia proyecto por proyecto.

Además de estudiar los aspectos de separación de recursos que presenta la situación, la Misión examinó además la medida en que los problemas de seguridad hacen necesario introducir nuevos proyectos a fin de proteger el desarrollo general del país. La Misión identificó 11 proyectos de ese carácter, 9 de ellos completamente nuevos, y 2 eran proyectos ya incluidos en el Plan de Desarrollo Nacional, cuya aplicación debería acelerarse ahora. El costo total de estos 11 proyectos sería de 25,5 millones de dólares.

* No se reproduce en este documento.

Así pues, se observará que la suma total requerida por Botswana para permitirle que continúe su desarrollo normal, tal como se prevé en la resolución 403 (1977), ascenderá a 53,5 millones de dólares en el curso de los tres próximos años.

El Gobierno de Botswana reconoce la necesidad de actividades coordinadas, tanto al buscar asistencia internacional, como al utilizar la asistencia para dar aplicación a los programas propuestos. He designado al Sr. Abdulrahim Abby Farah, Subsecretario General de Cuestiones Políticas Especiales, para que, en la Sede, se haga cargo de coordinar las actividades del sistema de las Naciones Unidas. Su oficina trabajará en estrecha cooperación con el Gobierno de Botswana y servirá de centro de intercambio de información en todos los aspectos del programa de asistencia. Además, mantendrá registros de las necesidades de Botswana y de las ofertas de asistencia recibidas o prometidas.

El Gobierno de Botswana me ha informado de que recibirá complacido asistencia multilateral y bilateral para ayudar a mantener el impulso del desarrollo del país durante este difícil período. Se ha establecido en la Sede una cuenta especial para comodidad de los donantes que deseen canalizar sus contribuciones a Botswana por conducto de las Naciones Unidas.

Confío en que todos los Estados prestarán su más urgente atención a este asunto y responderán positivamente al llamamiento del Consejo de Seguridad proporcionando a Botswana la ayuda financiera y material que necesita con tanta urgencia. Confío en que el Gobierno de Vuestra Excelencia hallará posible aportar una asistencia sustancial con ese fin.

(Firmado) Kurt WALDHEIM
Secretario General
